

Río Gallegos, 30 de octubre de 2023.-

VISTO:

El Expediente N° 77.307/2023 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Nota N° 118/23 la Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica, solicita autorización para que los alumnos de la actividad denominada "Potenciación de habilidades de liderazgo y validación de conocimientos de los estudiantes de enfermería comunitaria UNPA-UARG", participen del II Congreso Internacional de Enfermería Comunitaria y Salud Social a realizarse en la ciudad de El Calafate, durante los días 20 al 22 de noviembre de 2023;

QUE los alumnos se trasladarán acompañados por la docente Lic. Valeria del Carmen OYARZO;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la actividad denominada "Potenciación de habilidades de liderazgo y validación de conocimientos de los estudiantes de enfermería comunitaria UNPA-UARG", participen del II Congreso Internacional de Enfermería Comunitaria y Salud Social a realizarse en la ciudad de El Calafate, durante los días 20 al 22 de noviembre de 2023, bajo la responsabilidad de la docente Lic. Valeria del Carmen OYARZO.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
ANCE Janina Judith	38.119.198	27/06/1992
ANGEL Juliana Antonella	37.150.158	24/07/1993
BERON Rocio Soledad	42.071.614	20/07/1998
BORDEN Sebastián David	32.743.943	27/01/1987
CASTAÑARES Alejandra María Ester	41.734.848	17/02/2000
DUCKWEN TELLERIA Dayra Celeste	44.558.792	02/03/2003
GALLARDO Eliana Ivonne	34.225.794	02/03/1989
GERONIMO Karen Yanina Celeste	41.640.657	06/11/1998
GOMEZ Ciro Norman	43.022.873	29/03/2000
GONZALEZ Daiana Denise	42.257.477	27/12/1999
MOLINA Camila Ailén	40.387.684	18/04/1998
NAVARRO Ayelen Romina	40.388.062	22/07/1997
OLIVERA ALARCON Melany Mailen	44.665.394	27/04/2003
ORELLANA Lucia Belén	43.892.831	12/03/2002
PAREDES Fiorella Jazmín	44.558.513	16/01/2003
PERRONE Leila Jazmín	40.695.897	26/07/1997
RIVERA Sindy Ayelen	37.203.376	21/05/1993
SANTUCHO IGARZABAL Jennifer Alexia	36.105.936	28/01/1992
SILVA Daiana Andrea	37.942.145	28/05/1994
SILVA FLORES Noelia Alejandra	43.282.467	23/06/2001
SUCHARKIEWICZ Ana Ludmila	42.347.019	01/01/2000
TEIGUEL VERA Antonela Yanina	42.071.623	11/09/1999
TORRES Nazarena Paz	46.261.499	26/02/2005
VAZQUEZ BARRIENTOS Elena Beatriz	32.922.672	06/06/1987

